



RESOLUCIÓN Nº 1468

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 - Disponer la realización, edición y publicación del libro "Historia Económica de Santa Fe, desde la Colonia hasta nuestra actualidad".

ARTÍCULO 2 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del mismo, comprendiendo el acopio de información histórica, su archivo, la redacción del contenido, la corrección, el diseño gráfico, la impresión y toda otra tarea que sea necesaria para su concreción.

ARTÍCULO 3 - Convocar a una Comisión de personas expertas, integrada por representantes de las Universidades Nacionales del Litoral y de Rosario, y demás instituciones académicas o de estudio, con reconocimiento institucional y social, para la confección editorial del Libro.

La Comisión de expertos durará en sus funciones hasta la realización del Libro, y será coordinada por un miembro de esta Cámara. La participación de las personas expertas invitadas será ad-honorem.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la realización de la publicación a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 1 de julio de 2021.